



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Corrientes, 26 de Marzo de 2026.

**DECLARACIÓN N°: 38**

**VISTO:**

La Celebración del “Día Mundial del Teatro”, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el “Día Mundial del Teatro” se celebra el 27 de marzo de cada año y fue creado por el Instituto Internacional del Teatro (ITI/UNESCO) en el año 1961. Su principal objetivo, es promover el teatro en todas sus formas, valorar el trabajo teatral, fomentar la paz y la cultura.

Que, uno de los más importantes es el Mensaje Internacional por parte de una figura de talla mundial por invitación del ITI. En este mensaje, una persona de relevancia comparte sus reflexiones acerca de la cultura y el teatro.

Que, la primera vez que se celebró el “Día Mundial del Teatro” en 1962, fue el poeta, dramaturgo y cineasta francés Jean Cocteau quien pronunció el famoso Mensaje Internacional del “Día Mundial del Teatro”.

Que, en el año 2024 el encargado del mensaje del “Día Mundial del Teatro” fue Jon Fosse, dramaturgo, novelista noruego y Premio Nobel de Literatura 2023.

Que, en el año 2022, el “Día Mundial del Teatro” cumplió 60 años y se centró en los jóvenes, las nuevas generaciones y artistas emergentes que toman el testigo para perpetuar la importancia del teatro e intercambiar ideas nuevas. Se celebró en París un evento en línea con actuaciones de 37 artistas emergentes de todo el mundo.

Que, el teatro es un movimiento cultural que tiene trascendencia mundial y que se caracteriza por una puesta en escena de un grupo de comediantes y artistas, frente a un auditorium y donde asisten un gran número de espectadores.

Que, es una de las artes escénicas más importantes, que conjuga una gran variedad de elementos y que, al unirlos, dan como resultado un maravilloso espectáculo. El teatro, a diferencia de otras artes escénicas, tiene la particularidad de despertar verdaderas pasiones, sentimientos y emociones una vez que comienza la obra.

Que, para el espectador, la posibilidad de interactuar con el actor, es un momento único inolvidable, sin dejar de lado la misma actuación, que por supuesto, es un momento magistral. También se puede ver subir y bajar el telón, escuchar alguna banda sonora, apreciar el vestuario, las luces y aplaudir cada vez que termina un acto.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Corrientes, 26 de Marzo de 2026.

**DECLARACIÓN N°: 38**

Que, a ciencia cierta, no se sabe porque el teatro puede llegar a conmover tanto la fibra de los hombres y las mujeres, pero desde la antigüedad, esa magia ha estado presente. Así lo dejó plasmado Aristóteles en su libro llamado "Poética" y otros grandes dramaturgos, de los cuales hoy podemos disfrutar su legado.

Que, para celebrar el "Día Mundial del Teatro", en varios países se organizan eventos, espectáculos en los teatros y salas más importantes de mayor prestigio Internacional, para que aficionados y amantes del arte, asistan y disfruten en vivo de estas magistrales actuaciones.

Que, en el contexto actual es necesario reflexionar sobre la importancia del teatro en el siglo XXI, su papel frente al aislamiento, la tecnología y la crisis.

Que, es importante destacar el teatro como espacio de reflexión, transformación social y herramienta educativa.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

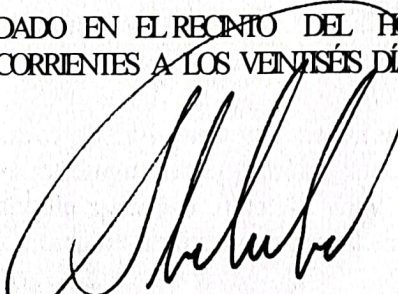
**"Día Mundial del Teatro"**

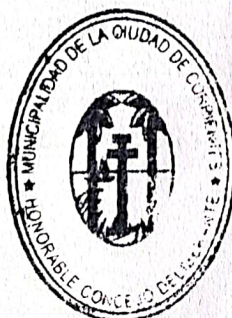
**ARTÍCULO 1°:** DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la Celebración del 27 de marzo "Día Mundial del Teatro".

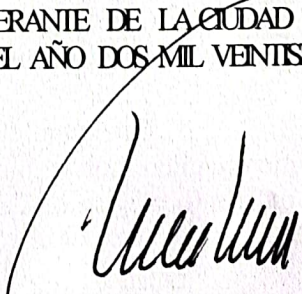
**ARTÍCULO 2°:** LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

**ARTÍCULO 3°:** REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
FLM

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

  
Dra. Serra Shirle Silvana  
Secretaria  
Honorable Concejo Deliberante



  
Esc. MARCOS AMARILLA  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes